Operador contratista.

Contrato de Aportes N.º 47001282023
Suscrito ante ICBF y Fundación Institución Antonio Nariño
Modalidad: Familiar
Servicio: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)

BIENESTAR FAMILIAR

26 DE 09 Del 2023

Señores:

HCB DEL OCHO DE FEBRERO
L. C.

ASUNTO: ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON AUTORIDADES Y DIFERENTES ACTORES DEL TERRITORIO, PARA PROMOVER REDES PROTECTORAS PARA LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y LAS MUJERES GESTANTES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO FUNDACIÓN INSTITUCIÓN ANTONIO NARIÑO

Cordial Saludo

La Fundación Institución Antonio Nariño es una organización sin ánimo de lucro que busca contribuir al desarrollo de la calidad de vida de las personas que residen en la Región Caribe, mediante el desarrollo de estudios investigaciones participativas y la puesta en práctica de programas de educación formal, no formal e informales, de tal manera que sus resultados contribuyan a comprender, dominar y cambiar cualitativamente nuestra realidad política, social, económica, ambiental y cultural de nuestro país, en busca de mejorar la calidad de vida de los Niños, Niñas y Mujeres gestantes de la población vulnerable o en situación de desplazamiento brindando una atención integral.

Para el presente año 2023, la fundación Instituto Antonio Nariño suscribió con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para el Centro Zonal Santa Marta 1 los Siguientes Contratos:
Actualmente, la población se encuentra ubicada a lo largo de la Troncal del Caribe, vía a Riohacha más exactamente en el área urbana de la ciudad de Santa Marta nos encontramos operando en el barrio OCHO DE FEBRERO localizado en la localidad del Distrito.
Con el objetivo de brindar calidad a nuestra atención en Primera Infancia, solicitamos a usted el apoyo de vincular al HCB r los niños en tránsito armónico de las familia de la UDS DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR OCHO DE FEBRERO, con el propósito que nuestros usuarios continúe con la educación integral.

Quedando a la espera de una respuesta positiva que beneficie a nuestra comunidad.

Atentamente,

JORGEN ELIECER PRINCIPE ROCA

TELÉFONO: + (57) 3127067617-3014571818-3043428184-3162790438
CORREO ELECTRONICO: fundacionantonionarino@gmail.com fian-13@hotmail.com
DIRECCIÓN: Cra 15 # 8-44 B. Obrero.